



Jerécuaro Guanajuato

H. Ayuntamiento 2024-2027

Jerécuaro, Guanajuato, a 04 de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro. -----

Unidos
somos Imparables

Jerécuaro 2024-27

REQUERIMIENTO

VISTO. - La solicitud con folio número: **110196700013324**; dirigida a la Unidad de Transparencia de este Municipio a la Lic. Daniela Estela Domínguez Luna Encargada de Despacho, mediante el SISAI 2.0, y recibida en la Unidad de Transparencia el 03 tres de noviembre del 2024 dos mil veinte cuatro, a las 23:35 veintitrés horas con treinta y cinco minuto. **SE ACUERDA:** -----

Ábrase el expediente correspondiente y regístrese en el libro de registro de esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, bajo el número de folio **029/2024-2027** por ser el indicado. -----

Remítase la solicitud a **Oficialía Mayor de Jerécuaro Guanajuato** y téngasele por notificado para que en el término de 3 tres días hábiles a partir de que surta efectos legales la presente notificación, se dé respuesta a la solicitud donde solicita lo siguiente: -----

1.- Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, invitaciones a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, y obra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esta información esté disponible y en caso de que sean publicadas en algún periódico y/o diario de mayor circulación, mencionar el nombre del periódico y/o diario así como el link en caso de ser posible.

Lo anterior con fundamento legal en los artículos 45 en sus fracciones II, III, IV y V, 46, 121, 122, 126, 127, 129, 130, 131, 133 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 47, 48 en sus fracciones II, III, IV, V y VI, 49, 82, 87, 90, 91, 92, 93, 94 95 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 4 inciso I, II, III y XIII, 5 inciso I, II, III, 7 fracción III, 19, del Reglamento Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Jerécuaro, Guanajuato; -----

Así lo acordó y firma la Licenciada Daniela Estela Domínguez Luna Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia, del Municipio de Jerécuaro, Guanajuato. -----



Jerécuaro, Gto.
Unidos somos Imparables
H. Ayuntamiento 2024-2027

Daniela Luna
**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**

Frau Ángel Juárez No.32
Col. Centro - C.P. 38540

(421) 100 00 93
(421) 100 00 94

www.jerecuaro.gob.mx
@JerecuaroGto
@gob.jerecuaro



**Jerécuaro
Guanajuato**

H. Ayuntamiento 2024-2027

Jerécuaro, Guanajuato, a 04 de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro. -----

Unidos
somos Imparables

Jerécuaro 2024-27

REQUERIMIENTO

VISTO. - La solicitud con folio número: **110196700013324**; dirigida a la Unidad de Transparencia de este Municipio a la Lic. Daniela Estela Domínguez Luna Encargada de Despacho, mediante el SISAI 2.0, y recibida en la Unidad de Transparencia el 03 tres de noviembre del 2024 dos mil veinte cuatro, a las 23:35 veintitrés horas con treinta y cinco minuto. **SE ACUERDA:** -----

Ábrase el expediente correspondiente y regístrese en el libro de registro de esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, bajo el número de folio **029-A/2024-2027** por ser el indicado. -----

Remítase la solicitud a la **Dirección de Obra Pública de Jerécuaro Guanajuato** y téngasele por notificado para que en el término de 3 tres días hábiles a partir de que surta efectos legales la presente notificación, se dé respuesta a la solicitud donde solicita lo siguiente: -----

1.- Se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, POBALINES (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.

Lo anterior con fundamento legal en los artículos 45 en sus fracciones II, III, IV y V, 46, 121, 122, 126, 127, 129, 130, 131, 133 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 47, 48 en sus fracciones II, III, IV, V y VI, 49, 82, 87, 90, 91, 92, 93, 94 95 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 4 inciso I, II, III y XIII, 5 inciso I, II, III, 7 fracción III, 19, del Reglamento Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Jerécuaro, Guanajuato; -----

Así lo acordó y firma la Licenciada Daniela Estela Domínguez Luna Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia, del Municipio de Jerécuaro, Guanajuato. -----



Jerécuaro, Gto.
Unidos somos Imparables
Ayuntamiento 2024-2027

Daniela Estela Luna
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



**Jerécuaro
Guanajuato**

H. Ayuntamiento 2024-2027

Jerécuaro, Guanajuato, a 04 de noviembre del 2024 dos mil veinticuatro.

Unidos
somos Imparables

Jerécuaro 2024-27

REQUERIMIENTO

VISTO. - La solicitud con folio número: **110196700013324**; dirigida a la Unidad de Transparencia de este Municipio a la Lic. Daniela Estela Domínguez Luna Encargada de Despacho, mediante el SISAI 2.0, y recibida en la Unidad de Transparencia el 03 tres de noviembre del 2024 dos mil veinte cuatro, a las 23:35 veintitrés horas con treinta y cinco minuto. **SE ACUERDA:** -----

Ábrase el expediente correspondiente y regístrese en el libro de registro de esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, bajo el número de folio **029-B/2024-2027** por ser el indicado. -----

Remítase la solicitud a **Contraloría Municipal de Jerécuaro Guanajuato** y téngasele por notificado para que en el término de 3 tres días hábiles a partir de que surta efectos legales la presente notificación, se dé respuesta a la solicitud donde solicita lo siguiente: -----

1. se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.

Lo anterior con fundamento legal en los artículos 45 en sus fracciones II, III, IV y V, 46, 121, 122, 126, 127, 129, 130, 131, 133 y 135 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los artículos 47, 48 en sus fracciones II, III, IV, V y VI, 49, 82, 87, 90, 91, 92, 93, 94 95 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en relación con los artículos 4 inciso I, II, III y XIII, 5 inciso I, II, III, 7 fracción III, 19, del Reglamento Municipal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Jerécuaro, Guanajuato; -----

Así lo acordó y firma la Licenciada Daniela Estela Domínguez Luna Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia, del Municipio de Jerécuaro, Guanajuato. -----



Daniela Luna
**UNIDAD DE
TRANSPARENCIA**





**Jerécuaro
Guanajuato**

H. Ayuntamiento 2024-2027

Unidos
somos Imparables

Jerécuaro 2024-27

Número de oficio: 036/2024-2027.

Asunto: Contestación.

Tipo de información: Pública.

Jerécuaro, Gto., a 07 de noviembre del 2024.

A quien corresponda:

Por medio del presente me dirijo a usted de la manera más atenta y respetuosa, en atención a su solicitud de información con número de folio 110196700013224, de la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo anterior le manifiesto lo siguiente: -----

Que una vez que se llevó acabo el debido procedimiento en las unidades administrativas correspondientes para obtener la información requerida por usted, dentro de la solicitud con número de folio **110196700013324/13324 VÍA SISAI 2.0**, recibida en fecha 03 tres de noviembre del 2024 del dos mil veinticuatro, a las 23:35 veintitrés horas con treinta y cinco minutos, donde requiere la siguiente información: -----

Por medio del presente y en ejercicio del derecho de acceso a la información pública que me otorga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, solicito la siguiente información:
Descripción de la información solicitada:

1. Se solicita, atentamente al sujeto obligado informe los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, invitaciones a cuando menos 3 personas o adjudicaciones directas solicitadas y/o realizadas por el sujeto obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios, y obra pública, adjuntando el link a plataformas o sitios web donde esta información esté disponible y en caso de que sean publicadas en algún periódico y/o diario de mayor circulación, mencionar el nombre del periódico y/o diario así como el link en caso de ser posible.
2. De la misma manera, se solicita que, atentamente otorgue únicamente el listado y el link de acceso directo a la normatividad relativa a las adquisiciones, arrendamientos, bienes y/ o servicios, obras y servicios relacionados a la obra pública, tales como manuales, criterios, pabalines (políticas, bases y lineamientos), reglamentos de leyes, reglamentos internos de las dependencias o entidades y leyes.
3. Finalmente se solicita enliste la dirección, teléfono y titular de los órganos internos de control específico ante los cuales se pueden presentar inconformidades.



Jerécuaro Guanajuato

H. Ayuntamiento 2024-2027

Unidos
somos Imparables

Jerécuaro 2024-27

En respuesta a su solicitud con número de folio **110196700013324**, se hace de su conocimiento que se adjuntan los siguientes oficios a la presente el oficio número 001/2024 firmado por el L.A.I. Juvenal Torres Zarraga Oficial Mayor, el oficio con número 031/2024 firmado por el Ing. Hugo Servando Ronquillo Morales Director de Obra Pública y el oficio número 018/2024 firmado por el Lic. Bernardo Martínez Monroy Contralor Municipal Jerécuaro Guanajuato; por lo anterior se da contestación a lo solicitado. -----

Sin otro particular por el momento, reciba mi más atenta y distinguida consideración.



Jerécuaro, Gto.
somos imparables
Ayuntamiento 2024-2027

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

Daniela Luna

LIC. DANIELA ESTELA DOMINGUEZ LUNA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



Fray Ángel Juárez No.32
Col. Centro - C.P. 38540



(421) 100 00 93
(421) 100 00 94



www.jerecuaro.gob.mx
@JerecuaroGto
@qob.jerecuaro



No. De oficio: 031/2024
Número de expediente: 003/2024
Asunto: Respuesta.

**LIC.DANIELA ESTELA DOMINGUEZ LUNA
ENGARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
JERECUARO, GUANAJUATO
P R E S E N T E:**

El que suscribe, **ING. HUGO SERVANDO RONQUILLO MORALES, DIRECTOR DE OBRA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE JERECUARO, GUANAJUATO** me dirijo a usted de la manera más atenta para manifestarle lo siguiente:

En respuesta a su requerimiento **No. 11019670000013324**, donde me solicita listado y link de acceso directo a la normativa relativa a obras y servicios relacionados a la obra pública le enlisto a continuación:

NOMBRE DE DOCUMENTO	LINK DE ACCESO
Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas,	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/56_200521.pdf
Reglamento De La Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas	https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LOPSRM.pdf
Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	https://www.congresogto.gob.mx/leyes/ley-de-obra-publica-y-servicios-relacionados-con-la-misma-para-el-estado-y-los-municipios-de-guanajuato.
Lineamientos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.	https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5717250&fecha=19/02/2024#gsc.tab=0
Ley Del Presupuesto General De Egresos Del Estado De Guanajuato Para El Ejercicio Fiscal De 2024	https://www.congresogto.gob.mx/leyes/ley-del-presupuesto-general-de-egresos-del-estado-de-guanajuato-para-el-ejercicio-fiscal-de-2024



Montos máximos para la contratación de obra pública municipal	https://www.congresogto.gob.mx/comunicados/aprueban-los-montos-maximos-para-la-contratacion-de-obra-publica-municipal--5
Manual De la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social	https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/906755/MIDS_2024.pdf
Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Jerécuaro, Guanajuato	https://normatividadestatalymunicipal.guanajuato.gob.mx/descarga_file.php?nombre=Reglamento%20Org%C3%A1nico%20de%20la%20Administraci%C3%B3n%20P%C3%BAblica%20Municipal%20de%20Jer%C3%A9cuaro,%20Gto.%20(ene%202020).pdf&archivo=69ec5030f78a9b735402d133317bf5f6.pdf

Sin más por el momento me despido de usted como su seguro y atento servidor.

A T E N T A M E N T E
JERÉCUARO, GTO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2024

ING. HUGO SERVANDO RONQUILLO MORALES
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA.

Eduardo H. Morales
Jerécuaro, Gto.
Unidos somos imparables
H. Ayuntamiento 2024-2027



**DIRECCIÓN
DE
OBRA PÚBLICA**

C.CP/ Archivo



**Jerécuaro
Guanajuato**

H. Ayuntamiento 2024-2027

**Unidos
somos Imparables**

Jerécuaro 2024-27

No. de oficio: 018:/2024

Expediente: Unidad de Transparencia

Asunto: Contestación requerimiento con folio 029-B/2024-2027

Jerécuaro, Gto. a 06 de noviembre 2024

LIC. DANIELA ESTELA DOMINGUEZ LUNA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
JERECUARO, GTO.
P R E S E N T E

Por medio del presente se da respuesta al requerimiento bajo el número de folio **029-B/2024-2027** de fecha 04 de noviembre de 2024 en el cual nos solicita la dirección, teléfono y titular del órgano interno de control específico ante el cual se pueden presentar inconformidades.

Dirección	Teléfono	Titular
Calle Fray Ángel Juárez #32, colonia centro en Jerécuaro, Gto. – C.P. 38540	421 100 00 93 421 100 00 94	Lic. Bernardo Martínez Monroy

Sin más por el momento quedo de usted como su atento y seguro servidor.



ATENTAMENTE



Jerécuaro, Gto.
Unidos somos imparables
H. Ayuntamiento 2024-2027

**CONTRALORÍA
MUNICIPAL**

LIC. BERNARDO MARTINEZ MONROY
CONTRALOR MUNICIPAL

Fray Ángel Juárez No.32
Col. Centro - C.P. 38540

(421) 100 00 93
(421) 100 00 94

www.jerecuaro.gob.mx
@JerecuaroGto
@gob.jerecuaro



**Jerécuaro
Guanajuato**
H. Ayuntamiento 2024-2027

Unidos
somos Imparables

Jerécuaro 2024-27

Expediente: 001/2024-2027.
No. de Oficio: 007/2024.
Asunto: Contestación.
Tipo de Información: Pública.

Jerécuaro, Gto. A 05 de noviembre de 2024.

**LIC. DANIELA ESTELA DOMÍNGUEZ LUNA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
JERÉCUARO, GTO.**

PRESENTE:

El que suscribe, **L.A.I. Juvenal Torres Zarraga, Oficial Mayor de la Presidencia Municipal de Jerécuaro, Gto.**, por medio de la presente me dirijo a usted de la manera más atenta para dar contestación al oficio 029/2024-2027 recibido el día 04 de noviembre del presente año con folio número: **1101967000131324:**

a) Se informa que los canales y medios a través de los cuales se publican las convocatorias a licitaciones, invitación a tres personas o adjudicación directas solicitadas o realizadas por sujeto de obligado relacionadas con adquisiciones, arrendamientos, bienes, servicios y obra pública se realiza mediante invitación a proveedores participantes por medio de correo electrónico y/o en físico.

b) El link donde se publican o plataformas es:
https://www.plataformadetransparencia.org.mx/server/404?p_p_id=com_lifera_y_login_web_portlet_LoginPortlet&p_p_lifecycle=0&p_p_state=normal&p_p_state_rcv=1

Sin más por el momento me despido de usted quedando como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:
"Unidos, somos Imparables"

**L.A.I. JUVENAL TORRES ZARRAGA
OFICIAL MAYOR**

